

Santo Domingo D.N.

Jueves 01 de febrero. Del 2024

Certificación de Autenticidad de Información

Por medio de la presente certifico que las informaciones publica al Portal de Transparencia de este Ministerio correspondiente a:

- **Informe de Autoevaluación física y Financiera de octubre a diciembre 2023, (cuarto trimestre).**

Dicho documento fue elaborado por este Departamento, bajo la responsabilidad de quien suscribe con las informaciones recibidas de los departamentos correspondientes.

Cabe destacar que la versión física del documento publicado reposa en los archivos de esta dependencia y el Viceministerio de planificación Sectorial Agropecuaria.

Muy atentamente


Irka Sierra

Coordinadora Técnica Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
Programas y Proyectos .

Informe de Autoevaluación Trimestre Octubre -Diciembre de las Metas Físicas-Financieras, Año 2023

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013		16/01/2024	Trimestral

I - Información Institucional

II - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0210- Ministerio de Agricultura
Subcapítulo	01-Ministerio de Agricultura
Unidad Ejecutora	0001 - Ministerio de Agricultura
Misión	Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector, promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, además de garantizar la seguridad alimentaria. Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.
Visión	Un sector agropecuario eficiente, competitivo, innovador y emprendedor que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los(as) productores(as) y consumidores(as).

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	3.- Desarrollo Productivo.
Objetivo general:	3	3.5.- Estructura productiva.
Objetivo(s) específico(s):	3	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad, sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 11: Fomento de la producción agrícola
Descripción:	El objetivo general de este programa es relanzar el sector agropecuario nacional, con el fin de impulsar el crecimiento y desarrollo sostenible de la agropecuaria dominicana, a través de una estrategia que garantice la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los productores y disminuir la pobreza en la zona rural. Utilizan, además, la asistencia en el sector agropecuario como instrumento de política, para orientar a productores para que puedan realizar las innovaciones y transformaciones tecnológicas requeridas en sus predios agrícolas en procura de aumentar la producción y productividad con el objetivo de fomentar las agroexportaciones.
Beneficiarios:	Los beneficiarios son los pequeños y medianos productores agrícolas de todo el territorio nacional.
Resultado Asociado:	1.Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural. 2.Aumentar el dinamismo de la producción agropecuaria, medido como la tasa de crecimiento promedio cuatrienal, de 5% en el año 2021 a 14% en el año 2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,278,527,043.00	25,354,067,940.37	23,290,308,600.75	91.86%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6234	Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.	70,875.00	891,138,660.00	10,631	\$ 133,670,799.00	9,849.00	549,614,358.83	92.64%	411.17%
Producto 6236	Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.	4,725.00	33,611,500.00	709	\$ 5,041,725.00	1,025.00	1,743,028.44	144.57%	34.57%
Producto 6800	Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.	1,126.00	17,365,000.00	169	\$ 2,604,750.00	72.00	790,420.00	42.60%	30.35%
Producto 6802	Políticas y Acciones interinstitucionales Coordinadas para la población rural	4,500.00	50,087,720.00	675	\$ 7,513,158.00	4,325.00	10,684,958.23	640.74%	142.22%
Producto 7753	Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola	30,500.00	976,290,600.00	4,575	\$ 146,443,590.00	122,931.00	584,299,332.71	2687.02%	398.99%
Producto 7754	Distribución de plántulas In-vitro	604.00	32,230,000.00	108	\$ 4,834,500.00	65.00	10,759,500.00	60.19%	222.56%

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6234: Productores agrícolas reciben insumos y material de siembra para el fomento y desarrollo de la producción nacional.
-----------	--

Descripción del producto:	Este producto tiene el propósito de dinamizar e incentivar la producción agrícola, con este fin, el Ministerio de Agricultura (MARD), hizo entrega de semillas y otros materiales de siembra como: plantas de cacao, cepas y plantas de plátanos y banano, además de camionadas de esquejes de yuca y abajas de batata a productores agrícolas.
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Bio-arroz, los departamentos de Producción, Semillas y Cacao, estas unidades en conjunto programaron beneficiar a 10,631 productores en el trimestre octubre – diciembre 2023, con la entrega de material de siembra de alta calidad genética e insumos agrícolas, con el objetivo de incrementar la producción y productividad de sus predios, logrando favorecer a 9,849 productores (9,420 hombres y 429 mujeres), cumpliendo con un 92.64% de la programación. Con un desvío negativo de 782 productores que no recibieron bienes o servicio del MARD, igual a un 7.36 % de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	La causa del desvío negativo en el producto 6234 para el cuarto trimestre del 2023, fue debido a que, en los 3 meses de dicho periodo, se realizaron distribuciones masivas de material para siembras de rubros, como: Plantitas de banano y plátano, habichuelas rojas y negras, maíz convencional y maíz híbrido, que no cuantifican los productores beneficiados y señalan como favorecidos a instituciones públicas y privadas, sin indicar productores (Indicadores del producto).
Datos financieros:	El producto 6234, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$133,670,799.00 para este trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$549,663,858.86, equivalente a 411.21% del presupuesto asignado en el trimestre y un 61.68% del presupuesto asignado en el año 2023. Causa y desvío financiero: El monto alto ejecutado se debió, a que se adicionó partida para cubrir pago a productores de habichuelas de San Juan de la Maguana, destinadas para el programa del multiplicación de semillas.
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6236: Productores reciben apoyo y asistencia para la producción de frutales.
Descripción del producto:	Consiste en beneficiar con apoyo, asistencia técnica y capacitación a productores para producción y distribución de plantas frutales como: mango, lechosa, aguacate, guayaba, cítricos, entre otros.
Logros alcanzados:	Respecto a este producto, el Departamento de Frutales tenía como meta apoyar, asistir y capacitar 709 productores y técnicos para la producción de frutas en el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales fueron beneficiados 1,025 (759 fueron hombres y 266 mujeres), equivalentes a 144.57% de la meta programada, indicándose un desvío positivo de 316 productores de frutales, equivalente a un superávit de un 44.57% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	Causas y justificación del desvío: El Departamento de Frutales (DEFRUT), para el cuarto trimestre del año 2023, presentó un desvío positivo de 316 productores favorecidos con distribución de plantas, por encima de lo establecido en la programación, indicando el 44.56%, debido a la dinámica de programas: Siembra RD y Siembra Tu Patio, y sumado a ellos, la demanda de plantas de los pequeños y medianos productores en las 8 regionales del país. El Departamento de Frutales tomando medidas preventivas para duplicar las plantas requeridas solicitó y fue apoyado por el Ministro de Agricultura, Lic. Limber Cruz, con la compra de 3 millones de plantas frutales de diferentes especies, las cuales fueron contratadas en viveros privados, provocando esto un notable apoyo a los productores y trajo como consecuencias un incremento en las solicitudes de capacitación y asistencia técnica desde que iniciaron las lluvias. Las plantas distribuidas son donadas o subsidiadas; mientras que la asistencia técnica es ofrecida de forma gratuita.
Datos financieros:	Este producto 6236, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$5,041,725.00 en el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$1,743,028.44, equivalente a un 34.57% del presupuesto del trimestre Octubre – diciembre 2023 y 5.19% del presupuesto anual de dicho producto. Causas y justificación del desvío financiero Para cubrir el subsidio de fertilizantes y completar monto en acuerdo con Sur Futuro, realizada por DIGEPRES y otra parte para cubrir gastos de cargas fijas del Ministerio de Agricultura.
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6800: Agroempresas Agrícolas reciben capacitación y asistencia técnica para dar valor agregado a la producción.
Descripción del producto:	Consiste en apoyo brindado con capacitación y asistencia técnica a productores y técnicos, realizando cursos, talleres, reuniones y visitar con el objetivo de transferir conocimientos de la importancia que ofrece laborar de forma asociadas y organizadas como son las agroempresas, las cuales reciben además asistencias técnicas y capacitación que permite proporcionar valor agregado a la producción agrícola por medio del fomento de la agroindustria.
Logros alcanzados:	Para el fomento y desarrollo de la agro empresas a nivel nacional, este departamento tiene como meta asistir y capacitar a 169 agro empresas, durante el cuarto trimestre del año 2023, de las cuales, fueron visitadas 72, equivalentes a 42.60% de la meta establecida, indicando un desvío negativo de 97 cooperativas que faltan por asistir, equivalente a 57.40%, el periodo indicado.
Causas y justificación del desvío:	Para el periodo octubre - diciembre del año 2023, este producto presentó un desvío negativo de 97 agro empresas no asistidas, representando 57.40% con relación a la programación, debido a que el departamento no contó con asignación de transporte ni combustible para ejecutar las capacitaciones y asistencias técnicas pautadas.
Datos financieros:	Con respecto a lo financiero la programación presentada para este producto fue de RD\$2,604,750.00, para el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales se ejecutó un monto ascendente a RD\$790,420.00 equivalente a un 30.35% del presupuesto asignado para el trimestre octubre – diciembre 2023 y 4.55% del presupuesto asignado para el año 2023. Causas y justificaciones del desvío financiero: Modificación realizada para cubrir proceso de adquisición de tractores agrícolas, para apoyo a productores con preparación de tierra.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 6802: Políticas y acciones interinstitucionales coordinadas para la población rural
Descripción del producto:	Consiste en propiciar la participación y apoyo de los programas de capacitación para jóvenes profesionales agropecuarios, identificar y coordinar acciones que fortalezcan organizaciones existentes en las comunidades rurales y otras instancias, obras de infraestructura tendientes a mejorar la calidad de vida de la población rural, así como impulsar un modelo económico que priorice la seguridad alimentaria y nutricional, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana.
Logros alcanzados:	El Viceministerio de Desarrollo Rural, en el cuarto trimestre del año 2023, contó con una programación de 675 beneficiados en asistencia y capacitación con el objetivo de fomentar el empoderamiento de los territorios rurales, así como el fortalecimiento de las organizaciones rurales, logrando favorecer a 4,325 pobladores rurales (de los cuales 2,629 fueron hombres y 1,696 mujeres) representando un 640.74%, con relación a la programación del periodo indicado. Representando un superávit de 3,650 personas de poblaciones rurales, igual 540.74%, con capacitación y asistencia para el empoderamiento de los territorios rurales, lo que contribuiría al fortalecimiento de organizaciones rurales.
Causas y justificación del desvío:	El producto 6802, su unidad ejecutora es el Viceministerio de Desarrollo Rural, durante el cuarto trimestre del año 2023, tuvo un desempeño muy eficiente, debido a que fue favorecido con buena logística durante ese periodo, además recibió un buen apoyo económico.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$7,513,158.00, en el periodo octubre - diciembre 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$9,651,908.23, equivalente a un 128.46%, del presupuesto asignado al cuarto trimestre y 19.27% del presupuesto anual asignado a dicho producto. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a que se ejecutaron las compras que teníamos en línea para las coordinaciones interinstitucional, tales como: adquisición de equipos informáticos, servicios de capacitación, adquisición de material de siembra para el apoyo de los productores en las comunidades rurales y la adquisición de Ovinos y caprinos, ya que son una fuente de leche y carne para muchos agricultores.
V. Análisis de los Logros y Desviaciones	
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	Producto 7753: Productores reciben apoyo en infraestructuras productivas para mejorar la producción agrícola

Descripción del producto:	Consiste en beneficiar a los productores con la Construcción y Reconstrucción de caminos para mejorar el acceso a predios rurales, Programa de Servicios de Maquinarias agrícolas (PROSEMA) y Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales en su División encargada de construcción de infraestructuras para abastecer y conservación de agua (pozos y Lagunas).
Logros alcanzados:	Las unidades responsables del reporte de este producto son: Departamento de Construcción y Reconstrucción de Caminos Vecinales y lagunas, Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas y Departamento de Transportación (pozos); los cuales programaron beneficiar 4,575 productores en el cuarto trimestre del año 2023, con mejor acceso debido a infraestructura productivas mejoradas. Logrando beneficiar a 122,931 productores (62,226 hombres y 60,705 mujeres), igual a un 2,687.02%, de la meta establecida. Presentando un desvío positivo de beneficiados, igual a un 118,356, igual a 5,587.01%, con relación a la programación.
Causas y justificación del desvío:	La principal causa de este amplio superávit fue debido que a partir de septiembre se dinamizaron las actividades de reconstrucción y reparación de caminos, por el paso de la Tormenta Fiona por la región Este y nordeste del país. Además de daños provocados por su furia y fortaleza, el campo nuboso que dejó en su trayectoria, provocó grandes daños en otras zonas del Cibao, provocando que se llevara a cabo un plan de emergencia donde todavía se están realizando trabajos provocado por el fenómeno atmosférico.
Datos financieros:	Este producto 7753, tuvo una asignación presupuestaria de RD\$146,443,590.00 en el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$570,610,959.34, equivalente a un 389.65% del presupuesto asignado para el periodo octubre – diciembre del 2023 y 58.45% del presupuesto anual del producto. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a que se adicionaron RD\$200 millones de pesos, para cumplir pagos de actividades como: preparación de tierra, rehabilitación y construcción de caminos interparcelarios y la construcción de pozos en diferentes comunidades de las provincias en apoyo a los productores a nivel nacional y afectados por fenómenos naturales.

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 7754: Distribución de plántulas In-vitro
Descripción del producto:	Consiste en producir y distribuir plántulas In-vitro de plátano con alto valor genético.
Logros alcanzados:	El Laboratorio de Micropropagación de Plántulas In-Vitro (BIOVEGA), como unidad ejecutora de este producto, tuvo como meta beneficiar 108 productores con las ventas y donaciones de plántulas In-vitro para siembra durante el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales resultaron beneficiados 65 agricultores (65 hombres.), para un 60.19% de la meta establecida. Presentando un desvío negativo de 43 productores que no fueron favorecidos, igual a 39.81% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	El desvío negativo de 43 productores que no fueron beneficiados, fue debido a que las plantas producidas por BIOVEGA se venden a los productores y solo son favorecidos los productores que pueden ir al laboratorio en sus propios vehículos o pagando transporte, limitando esta situación la distribución de plantitas para la siembra. Otra limitación es la producción de medio de cultivo y problemas técnicos de una autoclave en los meses medios del año 2023 y que aún persisten, teniendo como resultado que la producción de plantitas bajara a 50%. También existen otros programas de distribución de material de siembra de musáceas (Cepas, Plantitas y Cormitos en menor cantidad) que el ministerio simplemente hace donaciones que muy raras veces se buscan fuera de la Zona Agropecuaria del productor beneficiado y el gasto de transporte es cubierto por el ministerio.
Datos financieros:	Con relación a la programación financiera, este producto tuvo un presupuesto asignado de RD\$4,834,500.00, en el cuarto trimestre del año 2023, de los cuales ejecutó un monto ascendente a RD\$10,759,500.00, equivalente a un 222.56%, del presupuesto asignado para el periodo mencionado y 33.38% del presupuesto anual del producto 7754. Causas y justificación del desvío financiero: Se pudieron concluir los procesos de compras y adquisición de combustible, para el transporte de material de siembra y actividades cotidianas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Seguir con la disponibilidad de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder continuar realizando las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de continuar con la formación de nuevos productores/as, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.

Obtención de sustrato;
2. Obtención de equipo y maquinaria necesaria;
3. Apoyo económico a tiempo.
4. Asignación de obreros para los viveros.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 12: Transferencia de tecnologías agropecuarias.
Descripción:	Consiste en beneficiar a pequeños y medianos productores agrícolas y pecuarios en todo el país, con asistencia técnica para la transferencia de tecnología.
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores agrícolas que reciben enseñanza en el uso tecnológico y productores pecuarios que reciben tratamientos reproductivos de alto valor genético.
Resultado Asociado:	Aumentar el desarrollo de tecnologías agropecuarias, a través de la asistencia técnica a productores, de 282,392 en el año 2020 a 410,372 en el año 2024, a fin de mejorar la productividad y la competitividad de los rubros de importancia para agricultura dominicana.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,278,527,043.00	25,354,067,940.37	23,290,308,600.75	91.86%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6238	Productores técnicos y agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.	238,314.00	137,993,400.00	35,747	\$ 20,699,010.00	153,276.00	45,645,041.45	428.78%	220.52%
Producto 7755	Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional	150.00	10,505,000.00	46	\$ 3,151,500.00	327.00	32,568.00	710.87%	1.03%
Producto 7771	Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.	5,500.00	22,241,980.00	825	\$ 3,336,297.00	1,034.00	3,536,346.73	125.33%	106.00%

Producto 7772	Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.	196.00	36,995,000.00	30	\$ 5,549,250.00	3.00	0.00	10.00%	0.00%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 6238: Productores y técnicos agrícolas reciben asistencia técnica para la transferencia tecnológica.								
Descripción del producto:	Consiste en asistir y capacitar técnicos agrícolas y productores(as) de la República Dominicana, con el objetivo de mejorar la producción y productividad de sus cosechas, mediante el conocimiento de nuevas tecnologías por mediación de cursos, talleres, días de campo y adiestramientos.								
Logros alcanzados:	Las unidades ejecutoras de este producto son: Departamento Extensión y Capacitación y el Departamento de Agricultura Orgánica. Estas unidades ejecutoras programaron, dotar de asistencia técnica para la transferencia de tecnología a 35,747 productores (as), logrando instruir 153,276 productores(as), equivalente a 428.78%, con relación a la meta, de estos 135,176 fueron masculinos y 18,100 femeninos. Presentando un desvío positivo o superávit de 117,529 productores, igual a 328.78% de ejecución.								
Causas y justificación del desvío:	El Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria (DECA), a través de las diferentes Direcciones Regionales sostiene una coordinación de trabajo con 840 Agentes de Asistencia Técnica y un personal de apoyo en cada región y se han diseñados estrategias de trabajo con resultados positivo, formando parte esencial del nuevo Servicio de Extensión e Innovación Agrícola (SEIA), que ha contribuido con incrementos en todas actividades de asistencia técnica, capacitación realizadas en las zonas, subzonas y áreas agrícolas a nivel nacional.								
Datos financieros:	Tuvo una asignación presupuestaria de RD\$20,699,010.00, en el cuarto trimestre del año 2023, ejecutando RD\$43,885,624.65, equivalente a 212.02%, del presupuesto trimestral del producto y 31.81% del presupuesto anual de dicho producto. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a que pudimos concluir procesos que teníamos en línea, tales como: la adecuación de las zonas agropecuarias en las Regionales, con el objetivo de albergar a los técnicos y extensionistas para el cumplimiento de sus labores, pago de servicios de publicidad y adquisición de alimentos para animales.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7755: Organizaciones agrícolas y jóvenes reciben asesorías técnicas para fortalecer su estructura institucional								
Descripción del producto:	Consiste en el fortalecimiento de las organizaciones rurales y comunitarias, como también en la formación y capacitación a jóvenes en zonas rurales.								
Logros alcanzados:	El Departamento de Organización de Rural, como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta involucrar y fortalecer a 22 organizaciones con fortalecimiento por medio de capacitación de las organizaciones rurales, durante el cuarto trimestre del año 2023, se lograron beneficiar 140 personas escogidas en organizaciones rurales para una ejecución de 636.36% con relación a lo programado, presentando un desvío positivo de 118 jóvenes de ambos sexos que reciben formación y capacitación, equivalente a 536.36% de ejecución.								
Causas y justificación del desvío:	El excedente justificativo se debe a que las regionales cubrieron y participaron en todas las actividades realizadas, generando una participación numerosa de asociaciones.								
Datos financieros:	El producto 7755 tuvo una asignación presupuestaria para el cuarto trimestre del año 2023 de RD\$1,050,500.00, ejecutando RD\$4,400,636.22, igual a 418.91% y se ejecutó 41.89% del presupuesto asignado para el año 2023. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a que apoyar a las organizaciones rurales y a los jóvenes productores con los alquileres de almacenamiento en seco de ajo criollo en la zona de Constanza y otros procesos de compra que llegaron a la etapa del devengado.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7771: Mujeres y jóvenes involucrados en actividades agropecuarias.								
Descripción del producto:	Consiste en brindar apoyo para que mujeres rurales contribuyan con su aporte al desarrollo de la producción rural, incorporándolos en actividades agrícolas.								
Logros alcanzados:	La Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM) como unidad ejecutora de este producto, tenía como meta incorporar 825 mujeres en actividades agrícolas durante el cuarto trimestre del año 2023, se lograron beneficiar 1,034 mujeres por medios de capacitación y asistencia técnica y la promoción de la cultura de igualdad y equidad de género, para una ejecución de 125.34% con respecto a lo programado, presentando un desvío positivo o superávit de 209 mujeres, igual 25.34%, con relación a la meta								
Causas y justificación del desvío:	La razón principal de este superávit fue que la OSAM por su vinculación natural con la mujer Rural y el apoyo del Ministerio de la Mujer, aprovechó el mes de noviembre para la celebración de actividades en todas las Direcciones Regionales con relación a la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.								
Datos financieros:	Este producto tuvo una asignación presupuestaria para el cuarto trimestre del año 2023 de RD\$3,336,297.00, ejecutando en RD\$3,365,246.73, equivalente a 100.87%, del presupuesto del periodo octubre – diciembre 2023 y 15.13% del presupuesto anual de la OSAM. Causas y justificación del desvío financiero: Procesos concluidos satisfactoriamente.								
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Producto 7772: Productores reciben Transferencia de Embriones Bovinos.								
Descripción del producto:	Consiste en producir y transferir embriones de razas de ganados vacunos, con rendimientos mejorados y adaptados al trópico. También, incluyen capacitar a ganaderos y técnicos pecuarios en tecnologías reproductivas.								
Logros alcanzados:	El Centro Biotecnológico de Reproducción Animal (CEBIORA), como unidad ejecutora, para el cuarto trimestre del año 2023, tiene como meta beneficiar 30 productores pecuarios y tuvo una ejecución de tres (3) productores beneficiados, igual a 10% de ejecución, Presentando un desvío negativo de 27 productores no favorecidos con bienes y servicios, como es la transferencia de Embriones de parte del Centro Biotecnológico, igual 90% de ejecución.								

Causas y justificación del desvío:	El CEBIORA, está afectado en sus resultados, manifestándose con desvío negativo o déficit en sus actividades medibles al final del trimestre No.4, la causa que impide cumplir con los objetivos establecidos, es que los fondos para mantenimiento de los tanques de nitrógeno donde se preserva el material genético y el cuidado del laboratorio, no se han desembolsados al centro, poniendo en riesgos todo el material, se ha solicitado información sobre el estado actual de los fondos, enviando oficio e investigando que acciones se están tomando para resolver esa situación y no se ha recibido respuesta.
Datos financieros:	El CEBIORA, como unidad ejecutora tuvo una asignación presupuestaria para el cuarto trimestre de RD\$14,798,000.00, y ejecuto RD\$10,985,644.28, equivalente a 74.24% del presupuesto del periodo octubre – diciembre y 29.69% del presupuesto anual del producto. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a la conclusión del proceso de montaje de stand para la exhibición de Crías bovino-caprinas mejoradas y saneadas.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Se necesita disponer de recursos económicos de forma continua y oportuna, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.

III. Información del Programa

Nombre:	Programa 14: Inocuidad Agroalimentaria y Sanidad Vegetal.
Descripción:	Consiste en el control de inocuidad agroalimentaria para aplicación de buenas prácticas agropecuarias (BPA) y para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.☐
Beneficiarios:	Son beneficiados los productores y personas que reciben unidades de producción primaria.
Resultado Asociado:	Incrementar las agroexportaciones para la generación de divisas de 0.20% en el año 2020 a 0.25% en el año 2024, por medio de la reducción de las notificaciones por las intercepciones de plagas y residuos de plaguicidas recibidas.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
17,278,527,043.00	25,354,067,940.37	23,290,308,600.75	91.86%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Producto 6241	Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.	34,270.00	13,617,200.00	6,915	\$ 2,042,580.00	7,211.00	2,102,849.49	104.28%	102.95%
Producto 6806	Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.	1,968.00	14,950,000.00	336	\$ 2,242,500.00	348.00	4,615,223.40	103.57%	205.81%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6241: Productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades.
Descripción del producto:	Consiste en brindar a productores agrícolas apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, con el fin de producir alimentos inocuos y contribuiría a con la Seguridad Agroalimentaria del país. Además, forma parte del proyecto Mejoramiento de la Sanidad Agroalimentaria en República Dominicana.
Logros alcanzados:	El producto 6241, donde productores reciben apoyo técnico para la prevención fitosanitaria y control de plagas y enfermedades, este producto cuya unidad ejecutora es el departamento de Sanidad Vegetal y sus respectivas subdirecciones, está conformado por las actividades: Registro, Inspección y Seguimiento de Plagas, Monitoreo Fitosanitario, Prevención y Control de Plagas, formación y Capacitación para el Manejo Integrado de Plagas y Sistema de Cuarentena Vegetal. Todas estas actividades en conjunto presentaron como meta favorecer 6,915 productores para el cuarto trimestre del año 2023, con la prevención sanitaria de sus respectivos cultivos, protegiéndolos de forma preventiva de plagas y enfermedades. logrando beneficiar 7,211 productores agrícolas (6,443 masculino y 768 femenino), equivalente a 104.28% de la programación, presentando un superávit de 296 productores favorecidos, igual a 4.28%, con apoyo técnico para la producción fitosanitaria y control de plagas y enfermedades para la producción de alimentos inocuos que contribuyan con la Seguridad Alimentaria en el RD.
Causas y justificación del desvío:	Este producto, contó con un desvío positivo de 296 productores beneficiados, indicando el 4.28% por encima de la meta programática gracias a la erogación de recursos económicos que cubren algunas actividades (logística y transporte) por parte del MARD. Otras actividades de este producto han sido ejecutadas con recursos auspiciados por organismos y programas internaciones, como: el Proyecto TRADE SAFE-IES del Departamento de Agricultura de los EE. UU, así como el Organismo Internacional Regional de Sanidad Vegetal (OISA), entre otros.
Datos financieros:	En la programación financiera para este producto 6241, para el cuarto trimestre del año 2023, ascendió a RD\$2,042,580.00, ejecutándose de este, RD\$2,102,849.49, equivalente a 102.95%, con relación al presupuesto del periodo octubre – diciembre 2023 y el 15.45% del presupuesto del año 2023 Causas y justificación del desvío financiero: Procesos concluidos satisfactoriamente.

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Producto 6806: Unidades productivas reciben Programas de Control de Inocuidad Agroalimentaria para la aplicación de buenas prácticas.
Descripción del producto:	Consiste en el aumento de inspecciones en las unidades productivas con condiciones inocuas, con el objetivo de crear la base para garantizar la seguridad alimentaria en República Dominicana, además de asegurar alta calidad en la canasta básica.
Logros alcanzados:	Este producto tuvo como meta dotar de apoyo técnico para la prevención fitosanitarias y control de plagas y enfermedades a 336 unidades productivas, que garantizan la calidad de alimentos de la canasta básica, durante el periodo octubre - diciembre del 2023, de las cuales se beneficiaron unas 348 unidades productivas en BPAYG, equivalente a 103.57% de la meta establecida. Esto registra un desvío positivo o superávit de 12 unidades productivas, que recibieron programas de control inocuidad agroalimentaria, para un 3.57% de ejecución.
Causas y justificación del desvío:	Los programas ejecutados por el DIA (Inspección, toma de muestra, certificaciones, perfiles y registros) exceptuado el de capacitación, presentan un nivel de atraso por diversas razones, entre las cuales se encuentran la disponibilidad de vehículos, cantidad de técnicos, viáticos y recursos económicos para el pago de los servicios como el análisis de muestras.
Datos financieros	En lo relativo al presupuesto asignado para este producto para el cuarto trimestre del año 2023, fue de RD\$2,242,500.00 y se tuvo una ejecución de RD\$4,112,223.40, equivalente a 183.38% del presupuesto trimestral asignado a este producto y al 27.51% del presupuesto asignado para el 2023. Causas y justificación del desvío financiero: Esto se debió a la conclusión del proceso de patrocinio y montaje de stand para la exhibición de productos inocuos la aplicación de buenas prácticas agrícolas.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Continuar con un oportuno desembolso de recursos económicos, para poder realizar las actividades relevantes (visitas a fincas, cursos, talleres, giras, días de campo, parcelas demostrativas, etc.), con el objetivo de formar un nuevo productor/a, que garantice la introducción de nuevas y modernas tecnologías, que asegure la transformación de los tradicionales sistemas productivos agrícolas.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora